

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA MOLDES MATRICES Y UTILLAJES S.A
MOLMAUSA, CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL 2017**

En Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, al siete (7) de Abril del 2017, a las 15:00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Juan Santa Mariana kilómetro 6 1/2 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía MOLDES MATRICES Y UTILLAJES S.A. MOLMAUSA, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, Actúa como Presidente de la Junta el titular de la Compañía, Señor Luis Francisco Méndez Capellán y, como secretario de la Junta el señor Ing. José Luis Méndez Laman. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constata el quórum reglamentario se da cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúa el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta Sesión, con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden resultando que asisten los siguientes accionistas:

El Ingeniero José Luis Méndez Laman, propietario del 65 % de acciones ordinarias y nominativas y el señor Joaquín Méndez Laman, propietario del 35% de acciones ordinarias y nominativas. Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía. Los Socios deciden por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y con el Objeto de dar a conocer y aprobar los siguientes puntos del orden del día:

Punto Uno.-

- Informe de Gerente General

Punto Dos.- Informe de:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral

Punto Tres.- Informe de:

- Estado cambio en el Patrimonio Consolidado
- Estado Flujo de Efectivo
- Conciliación del Estado de Situación Financiera NIF

El señor Presidente declara iniciada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos del Orden del día. Un representante del Presidente hace un resumen de los informes que por escrito tienen cada uno de los socios y solicita al Gerente General para que haga una exposición más detallada de los mismos a los socios presentes. Luego de varias intervenciones de socios, esta Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal que representa íntegramente el capital Social, por unanimidad resuelve aprobar cada uno de los informes de los gerentes tratados en el orden del día.

No habiendo otro asunto de cual tratar, siendo las 18:00 el señor Presidente concede receso de una hora para redactar esta Acta.

Reiniciando la Sesión a las 17:00, por medio del Secretario se da lectura en alta voz al presente Acta y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 17:30 el señor Presidente levanta la sesión. Firman esta Acta los señores Presidente de la compañía Socos y Secretario que certifica:

Guayaquil, 7 de Abril del 2017.


SR. LUIS MENDOZA COCALAN
PRESIDENTE


SR. JOSE LUIS MENDOZA LAMAN
SECRETARIO ACCIONISTA


SR. JOSE LUIS MENDOZA LAMAN
ACCIONISTA